INFORME DEL COMISARIO HOZURSA AUDITORES S.A AÑO 2016

En virtud de lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y los estatutos de la empresa y en calidad de Comisaria designada por la Junta General de Accionistas presento mi informe, el cual detallo a continuación:

Revisados los documentos referentes a las operaciones efectuadas por la empresa en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016, he observado lo siguiente.

- 1. Los activos de la empresa están conformados por activos corrientes con un valor de \$ 11.730,66 y por activos no corrientes el valor de \$ 7.420,83 sumando un total de activos por \$ 19.151,49. La empresa tiene como pasivos a corto plazo el valor de \$ 18.442,67 y un patrimonio de \$ 708,82 llegando a un total de \$ 19.151,49, estableciéndose la igualdad en el balance general al 31 de diciembre de 2016.
- 2. Los ingresos por ventas del periodo ascienden a \$ 50.025,37, y se encuentran respaldados con las facturas respectivas.
- Los gastos de la empresa suman \$ 50.098,13 generando una pérdida de \$ 72,76.
- Todos los gastos se encuentran respaldados con la respectiva documentación fuente, es decir los egresos se han manejado con absoluta trasparencia.
- 5. Los activos que dispone la empresa han sido depreciados de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- 6. La empresa dispone al 31 de diciembre de 2016 de un crédito tributario por impuesto a la renta de \$ 9.960,23 y un crédito tributario a favor de la empresa por Impuesto al Valor Agregado de \$ 1.017,12, impuestos que serán compensados en el siguiente ejercicio económico.
- La empresa ha cumplido adecuadamente con todas las disposiciones legales y estatutarias.

Quito, abril 15 de 2017

Lcda. Mery Zurita Zurita

COMISARIA

HOZURSA AUDITORES S.A